

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Madrid—Martes 21 de Julio de 1885

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración: Calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

N.º 6.384

SANTO DE MAÑANA.

Santa María Magdalena, San Teófilo y San Cirilo.

VIAJE INFANTIL.

LA MANSION HUMANA.

Con este título acaba de publicar la conocida casa de D. Gregorio Hernando un precioso librito, debido a la pluma del conocido escritor D. Manuel Henao y Muñoz, y que seguramente viene a llenar un gran vacío en las escuelas de instrucción primaria y en el hogar doméstico.

El Sr. Henao, saliéndose de los vulgares moldes hasta hoy adoptados para la instrucción de la niñez, compagina la amenidad con el interés, la enseñanza y la ilustración, y viene a dar un nuevo giro a esta especie de escritos, pues su nuevo libro despertará vivamente la curiosidad de la infancia, presentando ante su vista con elegancia y sencillez las más vistosas descripciones panorámicas e instructivo-recreativas, y esto será un aliciente que despertará con seguridad la aplicación del niño.

El Sr. Henao y Muñoz empieza por educar al niño a medida que le instruye, enseñándole ante todo cómo ha de conducirse en la familia y en la sociedad, los deberes que en esa edad tiene para con todos, y a medida que esto hace, le muestra para su instrucción todo cuanto bello, terrible y sublime ofrece la tierra a nuestra vista, así como también todo cuanto el hombre ha creado en ella para labrarse su bienestar.

Si la *Luz de la Infancia* mereció tantos elogios de la prensa, tan brillante acogida de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y tan señalada predilección del Gobierno, declarándola de texto a informe del Real Consejo de Instrucción pública, este libro del *Viaje Infantil* que lleva por epígrafe *La Mansion Humana*, habrá de merecer aún mucho más, en nuestro concepto, puesto que es el segundo de los que constituyen la serie en que el Sr. Henao piensa desarrollar su pensamiento.

UN INSULTO A LA SOCIEDAD.

Justamente alarmados, con sobrada razón ofendidos e indignados, se muestran en el día de hoy cuantos se precian, no sólo de católicos sinceros, sino de respetuosos, de amantes a las leyes del reino, tradiciones y sentimientos únicos y generales del pueblo español.

La más absurda impiedad, la irreligiosidad más censurable y proscrita por la sociedad, tiene la osadía, el inconcebible cinismo de levantar del cieno del error su miserable cerviz y colocarla frente a frente de la inmaculada, limpia y pura de la Iglesia Católica, con menosprecio de nuestras leyes y con ofensa de nuestros sentimientos.

El *Libre-Pensamiento*, esa secta, madre y origen único de cuantos males afligen a la sociedad presente; esa secta fundida al fuego abrasador de las pasiones más bajas y en el crisol de la mala fe y del error, no se contenta con inducir, con embaucar la gente moderna por medio de publicaciones periódicas; no se contenta con arrastrar a los que deberían, por razón de su edad y desarrollo de criterio evitarlo, sino que además hoy intenta hacer prosélitos en la débil infancia, en los que aún no aciertan a distinguir lo bueno de lo malo, y lo quieren lograr por medio de una escuela laica.

Y en nombre de la Moral, de la sociedad, de la Religión y de la ley, no habrá quien impida este atentado contra la juventud?

No hemos de demostrar cómo la Moral resulta ofendida con esa escuela laica que públicamente acaban de abrir esos pobres extraviados adversarios de la verdad y enemigos de la ciencia: la Moral exige que la sociedad, que la ley protejan la sana instrucción del niño, y una escuela donde se les va a enseñar a odiar al Dios verdadero, no puede dar otros frutos que malos ciudadanos.

La ley ya sabemos que no puede ir en contra de la moral, y, en efecto, la ley condena la difusión de las malas semillas, pues una sociedad cristiana no debe, no puede ver con indiferencia que la arrebatan la juventud, aquella juventud que Jesús, que el Divino Maestro, quería sólo para él.

Siempre la enseñanza fué materia de privilegiada atención por parte de la Iglesia, y en el último Concordato de 1851 lo demostró así una vez en su artículo 2.º, en el que dice así: «La instrucción en las Universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas y privadas de cualquiera clase, será en un todo conforme con la doctrina de la Religión católica».

Este Concordato, que es ley de reino, pero una ley no común, una ley de más autoridad, de más fuerza que las ordinarias, por lo mismo que recibe su valor de los poderes espiritual y temporal; ley que no puede ser derogada así como otra cualquiera, y que aún está en vigor, prohíbe lo entien-

den bien los que deben entenderlo: prohíbe toda enseñanza pública o privada, oficial o libre, que no sea católica, y el Gobierno de S. M. se obligó a cumplir y hacer cumplir esta ley.

La Constitución del Estado confirma este precepto, pues le respeta, no le deroga y dice en su artículo 12: «Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción ó de educación con arreglo a las leyes.»

¿Cuáles son aquí las leyes que la Constitución quiere sean respetadas?

Pues la primera, el Concordato. ¿Cómo, pues, se consiente que el libre-pensamiento levante centros de instrucción de sus perversas doctrinas?

La misma Constitución dice en el mismo artículo que «la facultad de expedir títulos corresponde al Estado.» ¿Podrá un Estado Católico conceder título alguno a esos desgraciados infelices que se instruyeron en el error y en contra de la Religión del Estado? No.

Esa misma Constitución de 1876 dice en su art. 11 que «no se permitirán otras manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado.»

Ahora bien: ¿puede haber manifestación más pública que la de un centro público de instrucción sectaria? ¿Puede una secta funestísima, y de todos condenada, competir siquiera con una Religión positiva y única del Estado y de los españoles?

Esos libre-pensadores podrán hacer lo que les plazca, si se lo consienten, pero nosotros alabáramos al Poder que no sólo les impidiese realizar esta enseñanza (en cumplimiento de las leyes), sino que además les persiguiese criminalmente, y les juzgase como corruptores de menores.

Cortamos de El Globo:

«El Correo publica anoche las siguientes líneas:

«Nos ha llamado la atención un telegrama fechado en Berlín, que publica hoy *The Times*, en el que se dice, con referencia al *Post*, que Paul y Angulo está ahora en España con un objeto que nos parece demasiado fuerte para que lo consignemos».

«Emplea unos medios para decir las cosas de la apreciable colega que después de leerle se queda cualquiera perplejo. Con todo, hemos deducido que cuando el citado diario no dice lo que aquí trae (si es que ha venido) al Sr. Paul y Angulo, debe ser cosa terrible».

Segun tenemos entendido, parece que el Sr. Paul y Angulo, viene con objeto de arreglar la cuestión de consumos en España.

En algunas provincias ya se ha dejado sentir su intervención. Todo se arreglará.

Heroicidad del periódico que se titula *El Liberal*:

«Hacemos con gusto una rectificación que se nos solicita.

Demócratas pertenecientes al partido progresista y a las fuerzas federales orgánicas que asistieron ayer al banquete dado en honor del Sr. Labra, desean hacer constar que su presencia en aquel acto no significaba la renuncia de los compromisos que tienen adquiridos por el hecho de haber contribuido con entusiasmo al banquete en obsequio del centro republicano.»

Esta chinchorrería, como es cuestión política, se apresura a rectificar el colega.

La que nosotros creemos una injuria y calumnia, dirigida por su titulado corresponsal de Lérida a las autoridades de aquella provincia, esa la deja correr, que de la calumnia algo queda.

Pero si no hubiera libertad para injuriar y calumniar, no sería verdadera libertad, dirán los liberales.

Cortamos de un colega:

«Entre los pensamientos que *La Correspondencia* atribuye a una asociación de autores dramáticos y líricos, figura el siguiente:

«Pedir la supresión de la *claque*.» Celebraremos que la asociación de autores dramáticos y líricos a que se refiere nuestro apreciable colega sea más afortunada que nosotros.

Nosotros hace muchos años que venimos pidiendo la supresión de la *claque* en política.

Y, sin embargo, todavía hay periódicos ministeriales.»

Estamos conformes con la supresión de la *claque* en política; pero, ¿no le parece al colega que las oposiciones también tienen la suya?

Opinamos que la *claque* de las oposiciones es más rabiosa que la ministerial, pues esta solamente se limita a aplaudir, y aquella, cuando sus silbidos no se oyen, se enfurece, se desespera y escandaliza, injuria y calumnia.

Después de esto, decimos nosotros, ¿habrá diarios de oposición?

Leemos en La Correspondencia:

«Ante la primera autoridad judicial del octavo distrito de París, comparecieron el día 16 Adolina Patti y su marido el marqués de Caux, para resolver la demanda de divorcio de este matrimonio, interpuesta por el marido. Después de confirmarse en su demanda el marido, la autoridad judicial pronunció el divorcio de la Patti y el marqués de Caux.

La famosa *diva* puede entregarse ya legalmente a su prometido Nicolini. ¿Con que la famosa *diva* puede entregarse legalmente a su nuevo prometido?

Eso de legalmente lo dirá el colega en broma, pues sabido es que la ley no puede desenvolverse fuera de la moral, y eso que llaman ley del divorcio está no tan solo fuera de ella, sino en abierta pugna, y además en contra de los más sanos principios del derecho natural.

La famosa *diva*, diríamos nosotros, ya tiene licencia para prescindir de la ley moral, de la ley natural, de la ley religiosa y de la ley social.

Dice un colega republicano:

«Volvemos a las quemadas de libros. Hace pocos días el párroco de Camieño (Oviedo), quemó a la vista del público un ejemplar de la Biblia protestante, que equivocadamente le había sido remitido desde Madrid.»

Parézcale bien ó mal al colega «esa quema de libros», es lo cierto que el celoso párroco de Camieño ha cumplido como sacerdote, como párroco y como hombre honrado.

¡Ah, si eso hiciera todo el mundo, no se difundirían tan malas doctrinas como se difunden para bafa y escarnio de la sociedad!

El Imparcial publica el siguiente telegrama:

«LONDRES 20 (10'44 mañana).—El corresponsal de *The Standard* en Viena telegrafía hoy a su periódico diciendo que el archiduque Carlos Esteban, capitán de la marina austriaca, piensa entrar en breve al servicio de España.

El archiduque cuenta veintinueve años de edad, y es hermano de la Reina doña María Cristina.

Segun el telegrama de *The Standard*, el archiduque irá a España por invitación del Rey D. Alfonso, ó por lo menos, cediendo a un deseo de este.

En los círculos cortesanos de Viena se insinúa la probabilidad de que contraiga matrimonio con la Infanta doña Eulalia.

En los mismos círculos, y siempre segun el corresponsal, se comenta muy favorablemente la noticia, diciéndose que la nueva alianza de la Casa real española con la familia de la Reina doña María Cristina, es síntoma de la creciente influencia de la Reina en la corte de España.

The Standard termina con una indicación que parece tener crédito en Viena: pero que aquí es acogida con incredulidad, y que trasmite a título de curiosidad, más bien que como otra cosa.

Dice el telegrama que el ingreso del archiduque Carlos Esteban en la armada española preparará el camino para efectuar en plazo más ó menos remoto la ansiada reforma de la marina española.

Así se dice que si España desea reformar su marina debe principiar por aumentarla, y que la faltan más barcos que reformadores.—C.

A España lo que la faltan son barcos, pues gente experta, entendida y valiente, cuenta con la mejor del mundo.

Las fiestas del Apóstol.

SANTIAGO 20 (9'10 noche).—Se ha inaugurado hoy en el claustro de San Clemente el gran certamen de artes y oficios, promovido por la Sociedad Económica, en presencia de las autoridades, corporaciones y personas invitadas en gran número.

El local está elegante y ricamente decorado. Permanecerá abierto hasta el día 26, en que se verificará la solemne distribución de premios.

El director de la Sociedad Económica, señor Rodríguez Seoane, pronunció en el acto inaugural un elocuente discurso, que mereció grandes plácemes de todo el auditorio.—Lope Mora.

Los negociantes que en vez de comprar vinos al extranjero los adquieren de los importadores, toman el nombre de *Wine-Merchants*, como hemos dicho, y se distinguen en muchas categorías.

Los unos hacen sus ventas únicamente á los revendedores al detall; otros poseen grandes tiendas en que se despacha al menudeo, es decir, por docenas ó por botellas; por último, otros tienen los establecimientos *bars* de que hemos hablado, donde despachan al detall vinos, cervezas, aguardientes, etc.; estos *bars* son más ó menos elegantes; pero todos están bastante bien decorados, con sencillez y esmeradísima limpieza.

Hay, sin embargo, algunas casas, como la renombrada de Way A. Gilbey, que son importadores de vino, y además lo venden por docenas al público, lo mismo que por partidas á los revendedores.

La respetable razón social que acabamos de citar es de las más importantes de Londres, y merece especial mención.

Posee la referida Sociedad un gran local en el centro de Londres, donde se admiran vastas bodegas, y al lado una tipografía y litografía á vapor, donde sin cesar se estampan etiquetas, catálogos, circulares, etc., para el curso de sus negocios, y además tiene al lado de una Estacion de ferro-carril, en el mismo Londres, un magnifico establecimiento análogo. Es propietaria de vastos viñedos en el Medoc (Francia), y entre estos el *Chateau Loudenne*, y son notables sus sucursales de Dublin, Edimburgo y Glasgow. Se vale de buques de su propiedad para el transporte de los vinos que importa de España y Francia, y pasan de 2.400 los agentes que tiene en Inglaterra, y cuyas cuentas se saldan con admirable regularidad todos los meses.

Con tan poderosos medios de accion no es extraño que la casa citada haya llegado á detallar en un solo año la respetable cantidad de 76.103 hectolitros de vinos y espíritus, sin contar los *Brandy*, Whisky y Gin.

En su establecimiento enológico, dotado de innumerables útiles y aparatos vinícolas de todo género, trabajan silenciosamente más de 500 operarios distribuidos en diversos departamentos y almacenes, sin que se oiga un grito, y sin que ninguno de aquellos se permita tocar el vino con los labios, pues sería en el acto mismo despedido.

A propósito de una noticia que vemos en un colega, referente á una petición de fondos que el señor Cos-Gayon iba á gestionar con el Banco, dudábamos ayer de la situación del Tesoro, y hoy vemos en *La Época* lo siguiente:

«El Sr. Cos Gayon, despues de haber satisfecho puntualmente las obligaciones del Estado durante todo el ejercicio del año económico 1883-84, y durante los doce meses del periodo natural de 1884 85, sin haber agotado los recursos que las Cortes fusionistas votaron para cubrir el déficit del primero de esos dos años, piensa en irlos utilizando. Si lo hace, será poco á poco, porque el Tesoro se mantiene en con-

diciones de desahogo, que en vano hay empeño en negar.»

Más vale así.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes reales decretos:

Disponiendo que el brigadier D. Pedro Girón y Aragon cese en el cargo de ayudante de campo de S. M.

Nombrando ayudante de campo de S. M. el Rey al brigadier D. Francisco Monleon.

Disponiendo que el brigadier don José Villacampa cese en el cargo de gobernador militar de Huesca, y pase á la seccion de reserva del Estado mayor general.

Concediendo el pase á la seccion de reserva del Estado mayor general al brigadier de artillería D. Mariano Bustamante.

Promoviendo al empleo de brigadier de artillería al coronel del cuerpo D. José Brandaris y Otero.

Concediendo el pase á la seccion de reserva del Estado mayor general, al brigadier D. Bernardo Alemany y Perote.

Nombrando gobernador militar de Huesca, al brigadier D. Narciso Herrera Dávila.

Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta* contiene los siguientes datos:

Alicante nada: en toda la provincia, 208 invasiones y 88 defunciones.

Badajoz: capital, nada; Don Benito, 28 invasiones y 7 defunciones.

En Valencia: 71 invasiones y 23 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 389 invasiones y 205 defunciones.

En Madrid: 15 invasiones y 12 defunciones.

En Aranjuez: 2 invasiones y 5 defunciones.

Carabanchel una defuncion.

Torrejon de Velasco: 2 invasiones y 2 defunciones.

En Chichon: 2 invasiones y 2 defunciones.

Abacete: 2 invasiones y 1 defuncion en la capital; en el resto de la provincia, 13 invasiones y 6 defunciones.

En Teruel: 1 invasiones y 0 defunciones; en los pueblos, 117 invasiones y 44 defunciones.

En Zaragoza: capital 194 invasiones y 80 defunciones; en los pueblos, 377 invasiones y 110 defunciones.

En Jaen: 0 invasiones y 0 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 114 invasiones y 25 defunciones en tres dias.

Cuenca: 44 invasiones y 12 defunciones en la capital; en los pueblos 19 invasiones y 7 defunciones.

Toledo: 1 invasion y 0 defunciones en la capital, y 104 invasiones y 41 defunciones en toda la provincia.

En Tarragona: 0 invasiones y 0 defunciones; en el resto de la provincia 97 invasiones y 24 defunciones.

Castellon: 5 invasiones y 3 defunciones en la capital; 211 invasiones y 58 defunciones en el resto de la provincia.

En Murcia: 6 invasiones y 1 defuncion en la capital; en la huerta, 18 invasiones y 5 defunciones; en los demás pueblos de la provincia, 191 invasiones y 86 defunciones.

RESÚMEN

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Valencia.....	760	228
Badajoz.....	28	7
Murcia.....	215	92
Alicante.....	208	88
Teruel.....	118	44
Castellon.....	214	61
Jaen.....	114	25
Cuenca.....	63	19
Madrid.....	21	22
Toledo.....	105	41
Zaragoza.....	571	190
Tarragona.....	97	24
Total.....	2.514	840

Los médicos que fueron enviados por el gobierno de la provincia á Aranjuez han regresado ya á Madrid. De

sus lábios hemos oido dos observaciones de importancia en las actuales circunstancias para combatir la epidemia. Primera: casi todos ellos han sido atacados por ésta, consiguiendo vencerla y dominarla merced á ser pronta y enérgicamente combatida. Segunda: tanto en la casa donde se depositaron los desinfectantes que se mandaron desde esta córte, como en las inmediatas, no ha ocurrido un solo caso de cólera, á pesar de habitar en ellas mucha gente y de que están enclavadas en uno de los sitios de Aranjuez más castigados por la epidemia.

En Guadix ha ocurrido un caso sospechoso.

Parece que el alcalde de Yébenes ha prohibido la entrada en el pueblo de todo forastero, lo cual ha dado lugar á algunas reclamaciones y ha motivado que se suspendan las obras del trozo cuarto de la carretera de Toledo á Ciudad-Real.

La discusion en el Ateneo sobre el sistema profiláctico del Dr. Ferran no terminará hasta el jueves.

En Barcelona se han prohibido las corridas de toros en virtud de un dictamen de varios médicos diciendo que la aglomeracion de gente es peligrosa en las actuales circunstancias.

Mañana pasará á informe del real Consejo de Sanidad el dictamen de la comision científica y el de la Academia de Medicina sobre la inoculacion del Dr. Ferran.

La villa de Puerto-Real (Cádiz), donde han ocurrido 7 invasiones del cólera y 2 defunciones, ha sido acordonada por mar y tierra, y sus procedencias sometidas á cuarentena. A los muchos operarios del arsenal de la Carraca, residentes en Puerto Real, se les prohíbe marchar á los talleres. El gobernador ha dispuesto que sean socorridos, y además se trata de abrir una suscripcion á favor suyo.

Casi todas las familias de Cádiz y otros puntos, que allí estaban de temporada, han regresado á sus casas. Créese que el contagio ha sido llevado á Puerto-Real por un trabajador del Trocadero, que se ocupaba en la carga y descarga de buques, y fué el primero de los invadidos.

De la inspeccion verificada en el rio Manzanares, resulta que en la actualidad trae agua más limpia y mayor caudal que en ningun otro verano.

Personas que desde hace muchos años viven en las orillas de ese rio aseguran que nunca ha reunido mejores condiciones higiénicas que ahora.

Damos esta noticia para tranquilidad del vecindario, á veces demasiado fácil en alarmarse.

El Ayuntamiento de Casatejada (Cáceres) ha acordado, en vista del estado sanitario del país, suspender las ferias que en aquella poblacion debian celebrarse los dias 25 y 26 del corriente mes.

En vista de que se presentan algunos casos de la reinante enfermedad en San Carlos y otros pueblos de aquella comarca, se ha acordado Vinaroz.

El alcalde de Peñafior ha establecido un cordón sanitario.

Por vía de precaucion higiénica van á ser picadas y blanqueadas todas las celdas de la Cárcel Modelo.

El abuso de las precauciones—dice *La Higiene*—no deja de ser un abuso, y, como todos ellos, perjudicial para la salud. Ciertos es que no convienen ahora los laxantes; pero la astriction que algunos se empeñan en procurarse á toda costa, tampoco es conveniente.

Las carnes de ternera ó de vaca joven, las verduras cocidas, y hasta la fruta en sazón, y en cantidad discreta,

pueden y deben ser la base de la alimentacion, auxiliando las digestiones con vino aguado, que es al propio tiempo un buen refrigerante.

Se ha presentado el cólera en Mequinenza, siendo invadidos muchos vecinos y el médico.

En un periódico de Tarragona leemos que es tal la prevencion de las gentes respecto al agua del Ebro para el uso de la bebida, que se puede asegurar que desde Cherta al mar no se consume ni un vaso de dicho líquido.

El heredero de si mismo.

Los tribunales de Avignon han de resolver en breve el siguiente problema jurídico:

¿Hay derecho á legarse á si mismo sus propios bienes?

Hé aquí los antecedentes del asunto: Hace poco falleció el consejero general de Vancluse, Mr. Enrique Mainard, legando toda su fortuna á sus restos mortales.

«Lego, dice en su testamento, á mis restos mortales la propiedad que poseo en Valreas, llamada Fas, tal como la compré á los herederos de MM. Marius y Carlos Mainard, el 30 de Diciembre de 1880.

Deseo que todo lo que se halla en el recinto de la finca permanezca en el mismo estado en que se encuentre al ocurrir mi fallecimiento, sin modificar cosa alguna, y que todos los animales que me pertenecen sean conservados hasta el día de su muerte.

En la cúpula de la galería de la casa se construirá un monumento fúnebre de escasas dimensiones, en el cual será colocado mi ataúd, en una piedra dura, revestida luego de cemento para que el todo forme un cuerpo unido y compacto.

La fosa será cubierta con otra piedra de la misma clase, unida á la anterior por medio del indicado producto.

Deseo que se me traslade directamente de mi lecho mortuario á mi tumba.»

La finca legada por Mr. Mainard á sus restos mortales tiene un valor de más de 200.000 francos.

Noticias generales.

Ha salido para el extranjero el señor marqués de Cerralbo. El objeto de su viaje es avistarse con don Carlos para tratar de la cuestion de jefatura del partido tradicionalista.

Hace días ingresó en el manicomio del Dr. Esquerdo el conocido y antiguo periodista, colaborador de *El Correo*, D. Miguel Serena, buscando alivio á la enfermedad que padece, y de la cual deseamos vivamente halle pronto y completo restablecimiento en aquel hospital.

Las tormentas están produciendo daños inmensos á la agricultura.

El día 16 descendieron tres nubes de piedra en los pueblos Montejo de Arévalo, Donverro, Donvidas, Palacios de Goda y otros, quedando totalmente destruidas sus cosechas.

Dichos pueblos, que pertenecen á las provincias de Segovia y Ayila, merecen que el ministro de la Gobernacion se fije en ellos para aliviar tanta desgracia con alguna parte del fondo de calamidades, y el de Hacienda estudiando la manera de condonarles alguna de las contribuciones.

La Lucha, de Gerona, ha oido que los vendedores de aquel mercado van á adoptar la resolucio de no entrar en la ciudad hasta que bajen los derechos de consumos.

Ayer tarde á última hora se retiró de su despacho ligeramente indispuesto el señor ministro de la Gobernacion.

Toda la prensa valenciana, ministerial y oposicionista, felicita con frases cariñosas al Sr. Amorós por su justo ascenso á la secretaría de Gracia y Justicia.

El día mismo en que recibió Nocedal los Santos Sacramentos, vispera de su muerte, llegó de Venecia un despacho, contestacion á la última carta que Nocedal escribió á D. Carlos.

En ese despacho confirmaba D. Carlos á Nocedal, una vez más y con más energía y resolucio que nunca, en todos sus poderes; le renovaba con expresivas frases el testimonio de su confianza para lo presente como para lo pasado, y le encarecía de nuevo el interés y el gusto con que vivamente deseaba que le escribiese frecuentemente.

Dice La Correspondencia:

«Dice anoche un periódico ministerial que el señor conde de Toreno está perfectamente unido al Sr. Cánovas en pensamiento y accion.

Si conviene á los intereses del partido que presida el Congreso en la próxima legislatura, lo presidirá: si otro político no menos ilustre le reemplaza en aquel alto sitio, y al señor conde se le ofrece la presidencia de la comision del Mensaje, por ejemplo, lo aceptará tambien.

El respetable ex-ministro de Fomento, añade el diario, sabe inspirar su conducta, siempre nobilísima, en grandes designios, no en miserables pasiones.

Por eso no le hacen justicia los que no son capaces de sentir lo que él siente.»

Dicen de Lérida que tres niños de corta edad pertenecientes á dos familias muy conocidas, han sido víctimas de un envenenamiento.

Sin duda aprovechando un descuido de sus padres se dirigieron á un campo inmediato, comiendo sin tasa de un fruto denominado *Roidan*, el cual se confunde fácilmente con las moras de zarza.

Apercibidas ambas familias de la ausencia de sus hijos, se dieron las órdenes convenientes para su busca, hallándolos tendidos en el suelo presa de horribles sufrimientos.

Se acudió á los auxilios de la ciencia, administrándoles enérgicos vomitivos, habiendo fallecido el mayor de los tres, y siguiendo en grave estado los dos restantes.

Noticias de la frontera que recibió ayer tarde un periódico, detallan el fastuoso recibimiento hecho por el Gobierno francés á S. M. la Reina doña Isabel II.

No solo parece un desagravio de aquella manifestacion que el populacho de París hizo al Rey Alfonso XII; parece además una manifestacion de las cordiales relaciones que existen en España.

Aunque otra cosa quisieran les revolucionarios, que tanto regocijo sintieron con la entrada de Brisson y Freycenet en el Gabinete de Francia.

Una comision del Circulo Liberal estuvo ayer en casa del señor Sagasta para anunciarle que, con motivo de ser hoy el día de su Santo, aquel centro habia proyectado obsequiarle esta noche con una serenata.

El señor Sagasta dió las gracias á la comision, rogándole al propio tiempo que, en atencion á las circunstancias por que atravesamos, estimaria más al Circulo dedicase la suma que hubiera de invertir en la serenata al socorro de las víctimas de la epidemia.

En los días 18 y 19 del actual han sido enterradas en los cementerios Sacramentales, 37 personas; en el Municipal, 87 y 4 fetos.

Continuando indispuesto el señor Bosch, no se celebró ayer la anunciada conferencia con los Sres. Cos-Gayon y Villaverde, acerca de la cuestion de consumos.

En la comarca de Calatayud ha descargado una horrorosa tormenta.

Entre dos y tres de la tarde del sábado era tan denso el nublado, que en las habitaciones apenas se veía, y en algunas casas hubo que encender luz.

Mas tarde se desató un abundante aguacero, que persistió hasta última hora de la tarde, entre frecuentes relámpagos y espantosos truenos.

La granizada fué terrible.

La crecida del río, que se inició muy pronto, fué en aumento hasta las primeras horas de la madrugada. Las aguas arrastraron gran cantidad de mies de los pueblos ribereños.

Continúa en Salamanca la falta de legumbres y hortalizas, porque los vecinos de los pueblos inmediatos se resisten á pagar los nuevos derechos de consumo sobre esos artículos.

Cerca de Manlleu (Barcelona) han sido presos cuatro hombres que iban provistos de 37 cartuchos de dinamita.

A las seis de la tarde saldrá mañana de la parroquia de Santa Cruz una solemne procesion con las imágenes de la venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen, y la de San Roque, precedida aquella por multitud de niñas vestidas de ángeles.

Las calles del Carmen, Piazueta del Callao, Postigo de San Martín, Jacometrezo y Salud, que recorrerá la procesion, estarán engalanadas con colgaduras.

Dice *El Siglo Futuro*: «La Santidad de Leon XIII se ha dignado conceder la bendicion apostólica en artículo mortis á D. Cándido Nocedal. Llegó el telegrama cuando ya habia muerto; pero aún vivía cuando Su Santidad le bendijo.

A la cabecera de la cama en que ha muerto tenia además Nocedal, en un cuadro, la bendicion apostólica que para la hora de la muerte le concedió Pío IX el año 1876.»

En Alhama de Aragón descargó el viernes una gran tormenta. El Jalon se desbordó, arrastrando muchas mieses. Un rayo cayó en la estacion telegráfica y destruyó varios aparatos.

En Castellon de la Plana se ha dispuesto que los viajeros procedentes de puntos epidemiados que llegan á aquella ciudad durante el día, pasen la cuarentena en Lidon, y los que llegan por la noche, en el almacén situado frente á la estacion del ferro-carril.

De los 743 suicidios y tentativas de suicidio ocurridos en 1893, corresponden 130 á la provincia de Madrid, 101 á la de Barcelona, 31 á la de Valencia, 27 á la de Toledo, 26 á la de Sevilla, 25 á la de Zaragoza, 24 á la de Cadiz, 22 á las de Gerona y Granada, 17 á las de Ciudad-Real, Lérida, Málaga y Valladolid, 16 á la de Navarra y 15 á la de Castellon.

Se distinguen por el escaso número de suicidios la provincia de Cuenca, en que se cometieron tres; las de Leon y Vizcaya, en que figuran dos; las de Canarias y Lugo, en que solo se registro un suicidio, y las de Pontevedra y Zamora, en que no se cometió ninguno.

Por amor se suicidaron en este año 16 hombres y 24 mujeres.

Terribles han sido las tempestades

Folletín. (3)

LAS HADAS DE VALLE-INTERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.^a MICHAELA MONOZ DE CAVANILLAS

(Continuacion.)

do ella y su hijo reducidos á la pobreza más absoluta.

El baron del Umbriazo, al saber, como todo Madrid, esta desagradable noticia, se sentó tranquilamente delante de su *bureau*; tomó una hoja de papel satinado, en uno de cuyos extremos superiores se veia el escudo de armas de los Pizarros, y escribió en ella lo siguiente con mano segura:

«Sr. D. Gonzalo de Aguilar:

«Muy señor mío y amigo: Considerando más detenidamente que mi hija doña Elena es demasiado joven aún para tomar estado, y despues de consultar con mi Doc-

tor, que abunda en la misma opinion, me apresuro á devolver á usted su palabra y á recojer la mia, atreviéndome á esperar que esta circunstancia completamente agena de mi voluntad no influirá en manera alguna para alterar la amistad que ambos nos profesamos.

«Soy, como siempre, de usted, afectisimo amigo y servidor que besa su mano.—Baron del Umbriazo.

Ni siquiera una palabra de consuelo para el desdichado huérfano.... Ni una sola frase sentida que hiciera alusion al trágico suceso que acababa de arrebatarle á su padre.... de sumirle en la más horrible de las desgracias....

Aquella misma tarde, y cuando aún no habian dado sepultura á los mutilados restos del banquero suicida, una silla de postas, arrastrada al galope de cuatro vigorosas yeguas normandas, atravesaba con la celeridad del relámpago el puente de Segovia.

Aquel lujoso vehiculo pertenecia al baron del Umbriazo, que

que estos días han descargado sobre Aragón.

En Mezalocha, el pedrisco asoló el campo.

Diez y seis horas despues de haber terminado se veian en algunos campos montones de piedra de un metro de altura, recogiendo muchas perdices muertas.

Despues de la muerte del Sr. Nocedal se cambiaron estos telegramas entre su hijo, el director de *El Siglo Futuro* y el pretendiente D. Carlos:

«Al señor duque de Madrid.—Campo de San Vio, Palacio Loredan, Venecia.—Mi padre acaba de morir.—Ramon Nocedal.»

«A Ramon Nocedal.—Venecia, 19 á las nueve de la mañana.

Profundamente afligido me asocio con toda el alma á tu dolor por la pérdida de tu padre, muerto como soldado fiel, en el puesto de honor y confianza que le habia designado.—Cárlos.»

Los telegramas de *The Times*, fechados en Viena, confirman la noticia de la próxima entrevista de los Emperadores Alejandro y Francisco José.

El Emperador de Rusia se reunirá, al decir de esos telegramas, con el de Austria en la primera semana de Setiembre, quizá en Viena, y de este punto saldrán acompañados de su canciller respectivo, Gius y Kalnoky, á rendir homenaje de respeto al anciano Emperador de Alemania, que los aguardará en una de las poblaciones fronterizas de su territorio.

Dice un diario murciano que el señor Alcázar ha manifestado al Gobierno que está dispuesto á aceptar cualquier puesto á que tengan á bien destinarlo, pero rogando se respete la condicion que para ello reclama de que no se le traslade de Murcia antes de que se termine por completo la epidemia en dicha poblacion, que le ha nombrado su hijo adoptivo.

Esa actitud honra muchísimo al señor Alcázar, y responde perfectamente á lo que de él esperábamos.

El cónsul de la República Argentina D. Héctor F. Varela, ha recibido un telegrama del general Guzman Blanco, ministro plenipotenciario de Venezuela en Madrid, que se halla actualmente en Londres, trasmitiéndole esta importante noticia:

«Acabo de recibir, por cable, de nuestro cónsul en Trinidad, lo siguiente:

«Triunfo completo sobre los revolucionarios. Ocupada Margarita. República en paz.—Guzman Blanco.»

La Agencia Fabra nos ha remitido la siguiente nota:

Hasta esta hora, una de la madrugada, no se han recibido en esta Agencia ni los partes correspondientes á la tarde y noche de hoy ni las cotizaciones oficiales de las Bolsas de Paris y Londres: se cree que la causa la motiva

la interrupcion de las líneas telegráficas por consecuencia del temporal de tormenta.

Dice *La Voz de Guipúzcoa* que ha sido robada la iglesia de Fuenterrabia. Los ladrones se llevaron dos cálices, uno de ellos del Párroco, y el sol de una custodia, de muy poco precio; objetos que, en junto, no valdrán más de 2.000 reales. Dejaronse en un armario, del que extrajeron uno de los cálices robados, otro de mucho valor artístico é intrínseco, perteneciente á la cofradia de Pescadores; una cruz muy rica, y otras muchas alhajas.

Por el suelo de la sacristia habia desparramados granos de cebada, un par de calcetines nuevos y pedazos de un cuchillo, del que se sirvieron, al parecer, para fracturar algunos muebles.

Son verdaderamente chocantes varias de las circunstancias que han concurrido en el hecho, tales como las de llevarse un cáliz de poco valor y dejar otro, que estaba á la vista y vale mucho.

Ignoramos, á la hora presente, si se ha dado con los autores del hecho.

Anoche continuó en el Ateneo la discusion sobre la vacuna Ferrán.

Despues de rectificar extensamente el Sr. Santero á lo expuesto por el doctor Pulido, el Sr. Ovilo explicó la teoria del Dr. Kock relativa á que los bacillus virgulas eran causas del cólera morbo, como lo habia demostrado ante el Consejo de Sanidad de Berlin. Afirmó que existia la inmunidad en el cólera, como lo probaba el andar buscando casos raros en que se habia repetido, para combatirla. Explicó la manera de modificar y atenuar los micro-organismos, causa del cólera y de otras enfermedades. Terminó declarándose partidario de que se practicasen las inoculaciones.

El Sr. Simarro trató estas, combatiendo las inyecciones hipodérmicas, que dijo no producian el cólera, porque para ello era necesario que se practicasen por las vias digestivas. Afirmó que habia experiencias contrarias respecto á la produccion del cólera experimental en los conejos por medio de inyecciones hipodérmicas, y manifestó algunas contradicciones de la teoria del doctor Ferrán, quedando en el uso de la palabra para mañana, por lo avanzado de la hora.

Remedio contra los callos.

Cierto periódico italiano reseña un sencillo procedimiento para extirpar el callo más pernicioso y más antiguo, que no pueda destruir todos los remedios que se conocen.

Hé aquí el medio: se toma aceite fosforado, y todas las mañanas, durante quince días seguidos, se unta con dicha materia la parte córnea del callo hasta empararle, y él solo, al cabo de dicho tiempo, se levanta por sí mismo, arrollándose y dejando una película

corria con su hija la llorosa y desconsolada Elena á encerrarse por algun tiempo tras los muros almenados de su rica posesion de Extremadura.

Un mes despues marchaba el desgraciado Gonzalo, triste, solo y pobre, y con una charretera sobre el hombro izquierdo por único patrimonio, á incorporarse al ejército que se batia á la sazón en Africa.

CAPÍTULO II.

LUZ DEL ALBA.

Principiaba un hermoso día de Mayo.

La zona luminosa que aparecia por Oriente extendiéndose de momento en momento por aquella parte del horizonte, hacia palidecer las últimas estrellas en el cielo, y despertaba á los pajarillos en sus nidos.

La calandria se cernia trinando en el espacio. Entonaba el cuco su monótono canto en el fondo del encinar, y las ovejas impa-

tenue que constituye únicamente la epidermis.

Un sinnúmero de personas que han empleado este procedimiento, se ven libres de tal mortificacion y sin sufrir dolores de ninguna especie.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 20.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-95; 4 1/2 por 100 110-35. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58-00.—Obligaciones de Cuba 477-50; consolidados ingleses 99 5/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 58 7/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 20.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58-31. PARIS 20 (tarde).—La Cámara de diputados ha aprobado un crédito de 25 000 francos para los gastos de la comision de médicos que irá á España para estudiar el cólera.

Tambien ha aprobado un crédito de 50.000 francos para los gastos de la recepcion de la embajada marroquí.

Se ha reunido hoy la conferencia monetaria.

El Sr. Freycinet le ha dado la bienvenida.

El Sr. Duclere ha sido nombrado presidente de la conferencia.

BERLIN 21.—Los periódicos de esta capital hablan mucho de los apuros de dinero del Rey de Baviera.

Varios periódicos creen que será necesario nombrar un Consejo de regencia.

NUEVA YORK 20 (tarde).—*El Herald de Nueva York* anuncia que habrá en Francia grandes tempestades del 22 al 24 del mes actual.

SAN PETERSBURGO 20.—La cosecha de cereales es mala.

ALEJANDRIA (Egipto) 20 (10 noche).—Desde mañana las mercancías importadas en este puerto sufrirán un recargo de 12 por 100 al descargarse en el muelle.

Las compañías de navegacion han redactado una enérgica protesta que se entregará al Gobierno.

LONDRES 21.—*The Daily News* dice que hay de parte de Rusia y de Inglaterra ardientes deseos de llegar á un arreglo de la cuestion afghana.

The Times dice que el lenguaje de Rusia no excluye la esperanza de una solucion satisfactoria.

Temperatura

La de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 34°.

A las cuatro de la tarde, 28°.

A las seis de idem, 20°.

La máxima fué 36°.

La mínima, 18°.

El barómetro marca 708 milímetros.

Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	59'85
Idem exterior.....	59'70
Amortizables.....	77'90
Cubas.....	87'85
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	93'80
Banco de España.....	337'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha.....	46'90
Paris, 8 días vista.....	4'90

BOLSIN DE LA NOCHE.

Sin operaciones ni cambios.

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	59'50
Exterior.....	59'40

Espectáculos.

PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve de la noche. — El Bergantín Adelante.—Gran concierto Union-Artístico-Musical dirigida por el maestro Espino.

FELIPE.—A las nueve.—De verbena —A turno impar.—Por no escribirle las señas.—El hijo de mi amigo.

RECOLETOS.—A las ocho y tres cuartos.—El capitán de lanceros.—Mezarse en honduras.—Brinquini.—Escenas de verano.

PARA MAÑANA.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran y variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las nueve.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, por todos los artistas de la compañía, la mujer Tigre, los excéntricos cosmopolitas, el hombre sin brazos monsieur Unthan el célebre saltador de batuda Mr. Dan Obrien, tercera representación del hércules monsieur Caccetta, la joven Indiana Miss Zenobia. Segunda presentación del Trio El va en los trapecios velantes.

PLAZA DE TOROS.—A las cinco de la tarde.—Gran corrida extraordinaria para beneficio de los pobres perjudicados por la epidemia en Aranjuez, en la que se lidiarán tres toros del duque de Veragua y otros tres de la señora viuda de Muruve, que serán estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Frasqueo), Angel Pastor, Fernando Gomez (El Gallo), Luis Mazzantini, con sus correspondientes cuadrillas, estando de sobresaliente de espada Rafael Guerra (Guerrita) que matará el último toro.

ban á los fieles la hora de la primera oracion.

Más cerca, el canto de la codorniz y el chirrido de la cigarra, se confundian con el incesante rodar de las piedras del molino, y con el ruido atronador del espumoso torrente que se desbordaba desde lo alto de la presa.

Un rumor lejano, más suave y más simpático al oído que todos estos ruidos campestres, porque era el eco de varias voces humanas que se acercaban cantando, vino á despertar de nuevo los ecos del valle.

Eran una media docena de zagales frescos y rosados como la aurora que nacia, las cuales con sus delantales llenos de rosas silvestres y de flores de espinos albar, se acercaban ligeras como sílfides por la pradera esmaltada, buscando un sitio á propósito para poner la Cruz de Mayo: porque el día que principiaba era el día 3.

«Para la Cruz de Mayo rosas y lirios... ¡Ay de mí, que no hallo los más floridos!...»

DICCIONARIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO

POR ALFRED DANTES.

Alfabético y metódico de los hombres más notables en letras, ciencias y artes de todas las naciones en todas épocas, por Alfred Dantes.
Un vol. gr. in. 8.º, de 1.000 págs. en dos cols., en rústica..... 20 pesetas.
Encuadrado en tela..... 22 id.
Encuadrado lomo chegrin..... 24 id.

Esta obra, dedicada á la Biblioteca nacional de Francia, resume, corrige y completa todas las publicaciones biográficas y bibliográficas parecidas hasta el día. Presentase bajo una forma del todo nueva: despues de dar, como todos sus antecesores, los nombres de autores por orden alfabético, los reúne por clases y por nacionalidades: teólogos, filósofos, jurisconsultos, historiadores, naturalistas, médicos, artistas, etc. Esta innovación, que es la única en la obra, facilita las investigaciones y permite al lector encontrar pronto las noticias más exactas y más completas sobre la especialidad que le interesa.

LA AGENCIA C. A. SAAVEDRA, SORDO, 31, MADRID, SIRVE LOS PEDIDOS.

VINA POINDRON

XIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.
Los graves inconvenientes que presenta el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm.ª POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcera, Príncipe, 13. María Moreno y Garrido.

AGUA DE NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. PRECIOS: 22 y 16 R.

Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.
Perfumería F. VIARD, Paris-Levallois. — MADRID: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31

Por menor: Sres. Pascual García, Vicente Guinea, Romero y Perez, Hortaleza, 24.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.
La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex Francés, dispensa de todo elogio.
Bájase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.

Desconfiense de las falsificaciones.
PARIS: 8, Rue Payenne. — MADRID: Pedidos á la Agencia Saavedra, Sordo, 31.

Trasmite los pedidos la Agencia Saavedra, Sordo, 31. — Por menor S. Ocaña, Ortega, Garcera, María Moreno y Garrido

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSAS DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa.)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas, y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosas de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda, todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 rs. en 1.ª mesa y 16 en 2.ª. En la estación de Beasain del ferro-carril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que recorrerá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

Obras morales y recreativas

DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Madrid: Puerta del Sol 6, librería de S. Martín

- «Sendas opuestas» y la «Bendición paterna», 1 tomo, 4 rs.
 - «Inés ó la Hija de la Caridad», 2 tomos 8 rs.
 - «El collar de esmeraldas», 1 tomo, 4 rs.
 - «El deber cumplido» y «La loca del Encinar», tomo 4 rs.
 - «Angela ó el ramillete de jazmines», 3 tomos, 12 rs.
 - «Aniana ó la quinta de Peralta», 1 tomo 8 rs.
 - «Amar despues de la muerte», 1 tomo de 52 páginas, 8 rs.
 - «La Pastora del Guadiela», 2 tomos, 20 reales edición de Paris.
 - «La marquesa de Pinares», 3 tomos, 30 reales.
- Nota importante. A los suscritores de EL POPULAR se les concede una rebaja de 25 por 100, siempre que envíen á don Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, el importe y una faja de este periódico, que facilitaremos al suscriptor que nos la pida con dicho objeto.

COMPANIA COLONIAL, PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA. CHOCOLATES.

ACREDITADOS CAFÉS.

26 recompensas industriales
Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la Exposición universal de Paris de 1878.

TES.--TAPIOCA.--SAGU.

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en dos ó tres horas tomando
LAS CÁPSULAS TENIPUGAS DE
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
ARENAL, 2, MADRID
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias.
ESTRANJERO Y ULTRAMAR.

FÁBRICA
en Levallois-Perret
Corca de Paris

LECHE VEGETAL

de Iris y Jugo de Lechuga
de la PARFUMERIE DES CHÂTELAINES

CASA DE VENTA
en Paris
7, Rue d'Enghien

El Sr. J. DOMÈRE, sucesor de CHALMIN, ha reunido en esta leche maravillosa, merced á una ingeniosa y hábil combinación, los benéficos principios del Iris y del jugo de Lechuga.
Deliciosamente aromático, es refrescante y tónica, aplicándose ventajosamente á todos los usos del tocador. Hace desaparecer rápidamente toda inflamación del cutis y se emplea con éxito así para el cuero cabelludo como para la cara y el cuerpo.

DEPÓSITOS EN MADRID: Agencia franco-hispano-portuguesa, Calle del Sordo, 31.
PERFUMERIA INGLESA: FREYRA, Carmen, 1. P. GARCÍA: Arenal, 2. Y B. PEREZ, Hortaleza, 24.

Cura de las INCONTINENCIAS DE ORINA y COLORES PÁLIDOS.

Nuevo medicamento, precioso y único.

GRAJEAS GRIMAUD DE POITIERS FERRO-ERGOTADAS

Aprobadas por muchas Sociedades de Medicina de Francia y del Extranjero. Empleadas hace más de 30 años en los Hospitales, Asilos, Colonias Penitenciarias, con éxito constante en todas las afecciones cloróticas y anémicas.

MEDALLAS DE ORO Y PLATA — DIPLOMA DE HONOR.
GRIMAUD Fils, C.ª, 49, r. Bonnoen, Poitiers (Francia)
En MADRID, la Agencia Saavedra, trasmite los pedidos.

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcera, Príncipe 13 botica, Mayor, 93.

CESEN EL EMPLEO DE AGUAS Y LECHEs DE TOCADOR QUE ACABAN POR SECAR Y ARRUGAR LA PIEL



Los SAQUITOS DE TOCADOR DEL DR. DYS producen, con el contacto del agua, una leche balsámica que por sí sola suaviza, refresca y rejuvenece la tez naturalmente, sin otro aceite. Impiden el rubor y las arrugas.—Depósito general: Rousseau, 54, rue de Rome, Paris.—En Madrid: C. A. SAAVEDRA, Sordo 31. 4 662

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.
Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, a fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS

Filipino, en paquetes de 460 gras	1'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 215	2 los 460 gras
Caracollillo en id. de id.	2'50
Moka y Caracollillo id. id.	3
Moka solo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

BIBLIOTECA JUDICIAL.

Publicación utilísima y necesaria á todo funcionario de orden judicial y á los aficionados á los estudios de esta índole

Ya se han publicado los tres tomos de *Legislación Penal Especial*, el primero de *Jurisdicciones Especiales*, y primeros de *Medicina Legal y Estudios Jurídicos*.

El precio de cada tomo es el de 2 pesetas á los suscritores, y 3 á los que no lo sean.

Puede hacerse el pago por el correo en libranzas á favor de D. Mariano Ramiro, plaza del Progreso, núm. 10, piso segundo, y si se hicieron en sellos, se certificará la carta. Pidanse prospectos á dicho señor.

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUENAS.

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

MADRID 1885
Imprenta de D. Francisco Nozal,
calle de Jesús, núm. 3